



EDITA: Excma. Diputación Provincial de León.

*

DIRECTOR: Ilmo. Sr. D. Alberto Pérez Ruiz.

*

REDACCION, COORDINACION Y REALIZACION EDITORIAL: Antonio Gamoneda.

*

ADMINISTRACION, DISTRIBUCION E INTERCAMBIO: Institución "Fray Bernardino de Sahagún", c/ Puerta de la Reina, 1. LEÓN.

*

EN ESTE NUMERO: **Colaboradores:** Wenceslao Alvarez Oblanca, Concha Casado Lobato, Prisciliano Cordero del Castillo, José María Fernández Gutiérrez, Manuel García Anta, Lorenzo López Trigal, Fernando Llamazares Rodríguez, Justiniano Rodríguez Fernández, Eladio Santos González, Luis Julio Tascón Fernández.

*

IMPRIME: Imprenta Provincial de León. Carretera de Carbajal, s/n. LEÓN. REGENCIA: Gabriel Martínez.

*

FOTOGRAFÍAS: En cubierta: "Imagen 80" (color) y David Gustavo López (blanco y negro). En páginas: Prisciliano Cordero del Castillo, M. Cuevas, Francisco Díez González, Pilar G. Choya, Juan Jiménez Salmerón y otros no identificados.

*

FOTOGRAFADOS: Estébanez.

*

Dep. Leg.: LE/67-1961. I.S.S.N. 0495-5773.

Páginas

<i>Criterios</i> , por Alberto Pérez Ruiz	III
<i>La Omaña (Estudio socio - ambiental de una comarca de "Acción Especial" de la montaña de León) (II)</i> , por Prisciliano Cordero del Castillo	1
<i>El sector agrícola leonés como generador de ahorro en la postguerra</i> , por Luis Julio Tascón Fernández	21
<i>Santa María y Santibáñez de la Isla a mediados del siglo XVIII</i> , por Eladio Santos González	31
<i>Indumentaria popular leonesa en escritores y grabadores de los siglos XVIII y XIX</i> , por Concha Casado Lobato	45
<i>Algo sobre Vegacervera</i> , por Justiniano Rodríguez Fernández.	61
<i>Fondos documentales y bibliográficos de la Biblioteca Regional "M. D. Berrueta": Documentos procedentes del Monasterio de Sandoval (I)</i> , por Wenceslao Alvarez Oblanca	73
<i>La capilla del Conde de Rebolledo en el claustro de la catedral de León (1667-1669)</i> , por Fernando Llamazares Rodríguez.	95
<i>Dos piezas religiosas medievales</i> , por Manuel García Anta ...	111
<i>Cinco libros de Elena Santiago</i> , por José María Fernández Gutiérrez	117
<i>Reseña bibliográfica</i> , por Antonio Gamoneda y Lorenzo López Trigal	127



N.º 54 - Año XXIV - Segunda época
Periodicidad trimestral - 31 de marzo de 1984

En los trabajos firmados, salvo los que tienen carácter de editorial, las opiniones expresadas por los respectivos autores no suponen necesariamente coincidencia con las que sobre el mismo tema pueda mantener la Diputación Provincial de León.

Las expresiones incluidas en la anterior edición de esta misma sección editorial de nuestra Revista, presuponian la inminencia de un relevo en la presidencia de la Diputación Provincial de León. Este relevo se ha producido ya, no sin haberse superado antes un entramado problemático que, peculiaridades aparte, pertenece a la natural e interna dinámica de las instituciones, a su basamento pluralista y democrático.

Siguiendo una que es ya pauta tradicional, publicamos el discurso pronunciado por don Alberto Pérez Ruiz, el día 27 de febrero de 1984, fecha de su elección e inmediata toma de posesión de la titularidad presidencial. Quede este testimonio, acompañado de un mínimo recordatorio visual, con el doble valor de documento indicativo de unos avatares corporativos y de una decidida voluntad de conducir la actividad de la Diputación según los imperiosos y reales intereses de la Provincia, en el marco de un entendimiento institucional que, si necesario es, se sobreponga pacíficamente a la, por otra parte, normal dialéctica de las formaciones políticas.

CRITERIOS



Aceptar el cargo de Presidente de la Diputación Provincial de León, para el que acabo de ser designado por mis compañeros de Corporación, y cuando todavía resuenan en el aire de esta noble sala las palabras con las que he prometido por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones de dicho cargo, voy a dirigir mi primer saludo a las señoras y señores diputados, a todos los funcionarios de la Diputación y a todo el pueblo de León, que en parte abarrota esta sala y en parte está siguiendo estos momentos a través de los medios de difusión.

Me vais a permitir que sean en primer lugar estas palabras, de agradecimiento emocionado por la confianza que en mi persona se ha depositado por parte de los diputados, y no sólo de aquellos que me han honrado con su voto, sino también de los demás, que bien con su abstención, o bien habiendo defendido democráticamente su alternativa, aceptan el resultado de las urnas y esperan y desean el éxito de una gestión que no sería el éxito de una gestión personal, sino de la Corporación que me ha correspondido presidir. Agradezco como se merecen las muestras de confianza que de una manera u otra me habéis dado, confianza que si en algunos casos no se podía traducir en un voto a mi persona, sí estoy seguro que se va a traducir en todos los casos en un apoyo constante que nos permita aunar los esfuerzos de todos para llevar por buen camino la andadura de esta Institución.

En segundo lugar podría referirme al programa de actuación, aunque lo voy a hacer muy brevemente porque, como voy a decir enseguida, el programa de trabajo lo vamos a hacer entre todos. Bien es verdad que podría ahora mismo hablar en nombre de todos los que ya llevamos ocho meses trabajando codo con codo, y pienso que podría asegurar que está en nuestro ánimo el aco-

meter una importante reforma en los servicios hospitalarios provinciales; iniciar un vasto programa de promoción agrícola y ganadera, que comenzará por la campaña de vacunación contra la glosopeda, ya iniciada; que vamos a dar gran importancia a la mejora de la red viaria; que vamos a procurar aprobar con celeridad el Plan de Cooperación, que asciende a un montante de más de 2.000 millones de pesetas, y que está siendo esperado con impaciencia, tanto por los Ayuntamientos como por las empresas constructoras y los trabajadores; que hay ya perfilados y a punto de iniciarse otra serie de proyectos interesantes en materia de cultura, deportes, acción social, urbanismo, acción municipal, etcétera; que vamos a continuar con el programa de comarcalización, dando la importancia que merece a la comarca natural del Bierzo y continuando con el intento de declarar comarca de Acción Especial a la Maragatería y Cepeda. Pero como acabo de decir, esos programas los vamos a elaborar y realizar entre todos, y todos, desde mañana, vamos a poner manos a la obra para que comiencen a ser una realidad.

Porque de lo que se puede hacer en esta Diputación, y de los proyectos y deseos de cada grupo, se ha hablado ya suficiente. No es esa la cuestión que en este momento nos preocupa a nosotros ni tampoco al ciudadano de León. La pregunta que muchos se hacen en este momento, y que no puede estar ausente en este pórtico de la nueva etapa de la Corporación Provincial, es la siguiente: ¿Va a funcionar en adelante la Diputación, o bien se está gestando un simple cambio de personas con el consiguiente peligro de que los problemas de fondo queden intactos?

Mi estado de ánimo fluctúa en estos momentos entre el deseo incontenible de





que, efectivamente, los problemas se resuelvan, de que la situación cambie en el futuro, y el temor de que los principales problemas continúen. La sensación que me invade en este momento es a la vez de esperanza y de responsabilidad. Creo superfluo decir que si he aceptado el cargo es porque el sentimiento de esperanza supera claramente al de temor.

Es mi obligación decir claramente a la Corporación y al pueblo de León que lo que aquí se está gestando no es un simple cambio de personas, que nada solucionaría, entre otras razones porque nada nos permite pensar que se ha ganado en ese cambio si sólo se miran los aspectos personales. Nos ha dejado un presidente de valía excepcional, cuya entrega a la Diputación durante este tiempo merece el agradecimiento y homenaje de todos nosotros. Lo que estamos intentando en estos momentos es un cambio de actitud en los 27 diputados que forman la Corporación, cambio de actitud que no nos viene impuesto por nadie sino que ha sido fruto de una profunda reflexión llevada a cabo por todos nosotros a partir de la experiencia vivida durante los pasados ocho meses.

Vamos a iniciar, porque así lo hemos decidido y lo hemos manifestado públicamente, un período de mayor colaboración entre los diferentes grupos, de modo que el cambio de personas ha venido exigido por este cambio de actitud por una serie de complicadas razones que en este momento no sería posible entrar a analizar.

Me permito asegurar que el grupo mayoritario, exiguamente mayoritario como

se ha puesto de manifiesto en la votación, convencido de su débil mayoría (la debilidad no es un mal si se es consciente de ella, y naturalezas débiles han acometido en la historia grandes empresas) convencido, digo, de su debilidad, va a actuar buscando en los demás compañeros la fuerza que por sí solo no posee. Pero también estoy convencido de que el otro grupo numeroso de la Corporación es consciente de cuan necesario es, no para nosotros, sino para la Diputación, el apoyo que le pedimos, y va a obrar con la idea de que no hay en esta Corporación, o no debe haber, una parte activa y otra pasiva, sino que todos somos igualmente responsables del funcionamiento de la Institución.

Pero existen además otros dos grupos minoritarios que pueden tener también un importante papel a desempeñar para mantener el necesario equilibrio de fuerzas en una situación donde éstas están tan niveladas. Yo me permito hacer desde ahora un llamamiento a estos dos grupos para que contribuyan, como estoy seguro de que lo van a hacer, a esa estabilidad que tanto necesitamos. Y digo que estoy seguro de que lo van a hacer, porque sólo de esa manera sería posible ese que alguien ha llamado pacto institucional y que va a consistir en una colaboración de los distintos grupos para el buen gobierno provincial, postura que todos hemos defendido en una u otra ocasión, pero, quizás con una insistencia particular, por el representante de uno de estos grupos minoritarios en número, pero decisivos en algún aspecto, por el representante del Partido Comunista de España.

Me he referido en primer lugar en este saludo a los compañeros de Corporación, que sólo constituyen, a mi entender, uno de los cuatro pilares que sostienen este edificio o uno de los cuatro motores que alimentan su funcionamiento. Y lo he hecho así no porque crea que es el pilar más importante, sino porque ellos son los protagonistas del acto que estamos celebrando y en el que me acaban de confiar el timón de esta embarcación.

Concibo este gran edificio llamado Diputación Provincial sostenido sobre cuatro bases, cada una con su diferente papel e importancia pero todas igualmente necesarias si queremos mantener el imprescindible equilibrio. La más importante de estas bases la constituye el pueblo de León, dueño y señor de esta casa, del cual los diputados no somos más que representantes que gobernamos en su nombre. El pueblo de León está hoy aquí presente, el pueblo de León ha estado presente en la Diputación durante estos meses, quizás más que nunca, y el pueblo de León nos está pidiendo, exigiendo, y confiando, que resolvamos los problemas de la Diputación.

Otro de los grandes pilares que sostienen este edificio, está formado por los funcionarios y empleados todos de esta casa. Mi saludo más entrañable para todos ellos. He conocido de cerca durante los pasados meses vuestra eficacia, vuestra entrega y vuestra profesionalidad. Si os pidiese que sigáis en esta línea, podría parecer que dudaba de ello. Sólo tengo que decir que mis espe-

ranzas de llevar adelante la gestión que se me encomienda en este momento, se basan en gran parte en la confianza que tengo depositada en vosotros.

Voy a referirme por último a un cuarto poder, a un cuarto motor, fundamental a mi juicio en una institución como esta: está constituido por los medios de comunicación, y a ellos voy a dirigir también unas palabras de salutación. Los representantes de estos medios no sois simples ciudadanos que, como todos los demás, pueden y deben expresar sus opiniones y sus críticas a la actuación de los hombres públicos elegidos por el pueblo. Sois esto, pero sois también algo más: sois los portavoces nuestros ante el pueblo, sois el hilo informativo que nos une con nuestros electores, esos electores que nos han legitimado en nuestro puesto y que tienen derecho a seguir paso a paso nuestra actuación. Sois, además, sus portavoces, los portavoces del pueblo ante nosotros. Evidentemente, existen otros muchos caminos de intercambio entre los gobernantes y sus electores, pero es indudable que los medios de comunicación constituyen uno muy importante y, para muchas personas, el único. Vuestra misión es difícil y delicada, pues de ella depende el que los ciudadanos puedan juzgar correctamente nuestra labor. No dudamos de que vais a poner el máximo esfuerzo por ser objetivos y, desde luego, podéis estar seguros, sé que lo estáis, de que por nuestra parte vais a encontrar las máximas facilidades para que así sea, dado que, como acabo de decir, somos los más interesados en esa objetividad.

Me vais a permitir, antes de terminar, que, dentro de ese saludo general que he dirigido a todo el pueblo de León, envíe uno particular a la noble ciudad coyantina y a sus habitantes, con quienes tantos lazos me unen, el principal de los cuales radica en el hecho de haber estado durante los últimos cinco años al frente de su Corporación Municipal, cargo para el que fui elegido por dos veces y al que ahora debo renunciar por exigencia de la nueva tarea que acabo de asumir. Debo decir a los coyantinos que esta renuncia a la alcaldía de Valencia de Don Juan no es más que una más, y no la menos importante, de las renunciaciones que me va a exigir este cargo, al que no he accedido por ningún tipo de ambición personal, sino por imperativo del compromiso político que asumí al presentarme a las elecciones municipales, pues los compromisos provinciales no son, en mi forma de ver, sino una prolongación de los compromisos municipales y mal se podría servir a un ayuntamiento si no estuviésemos dispuestos a colaborar en este gran ayuntamiento provincial que es la Diputación. Afortunadamente, la Corporación Municipal coyantina cuenta con personas capaces de llevar adelante la gestión, y yo mismo, como concejal del Ayuntamiento, supliré con redoblado esfuerzo, si es necesario, la inevitable disminución del tiempo que podré dedicar en adelante a esas tareas municipales.

Y termino resumiendo lo que he dicho: considero el cargo que acabo de aceptar como un servicio al pueblo, en este caso al noble pueblo de León. Creo conocer las dificultades que me aguardan y cuento con la ayuda de todos para poder superarlas. No aspiro a ninguna clase de triunfo personal. Sólo aspiro

a unir mis esfuerzos con los de otros muchos que estamos trabajando con un mismo objetivo: el engrandecimiento de la provincia de León, el desarrollo material, cultural y humano de nuestros pueblos y de nuestras gentes. Muchas gracias.

ALBERTO PEREZ RUIZ
Presidente de la Diputación Provincial